



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Miraflores, 07 MAY 2019

Oficio N° 064 VIVIENDA/VMCS/PNSR/UA/RH

Señor

ALBERTO LOHARTE QUINTANA PEÑA

Decano de la Facultad de Psicología

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Av. Universitaria /Calle Germán Amézaga 375, Ciudad Universitaria

Presente.-

Asunto: Convocatoria de personal externo de núcleos ejecutores de proyectos de saneamiento rural financiados por el Programa Nacional de Saneamiento Rural

De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicarle que el Programa Nacional de Saneamiento Rural, invita a las personas que deseen formar parte, como personal externo de Núcleos Ejecutores, que cumplan con el perfil adjunto al presente oficio (Anexo N°001).

En tal sentido, apelo a su gentil colaboración y disponga de su difusión a modo de lograr la mayor acogida posible en su casa de estudios, para lo cual adjunto el cronograma de la Convocatoria (Anexo N° 002) y el aviso publicitario; las personas interesadas que cumplan con los requisitos señalados de acuerdo al perfil deberán ingresar sus datos en la plataforma informática del PNSR, en el siguiente link: <http://pnsr.vivienda.gob.pe/portal/convocatorias-2/>, desde el 13 al 19 de Mayo de 2019 hasta las 24:00 horas, indicando el departamento de su interés.

Para cualquier consulta favor de comunicarse al teléfono (01) 4183800 – anexo 8409 o al correo nucleospnsr@vivienda.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

.....
LAURA SOLIS JAUREGUI
Coordinadora de Área
del Área de Recursos Humanos
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL



ANEXO I

5. PERFIL PARA SUPERVISOR SOCIAL

FORMACIÓN PROFESIONAL	CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN O DIPLOMADOS	EXPERIENCIA MÍNIMA	
		EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Titulado/a en Sociología, Antropología, Educación, Comunicación Social, Asistente Social, Trabajador Social, Psicología, Nutrición, Enfermería, Biología y Economía, Ingeniería.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos o especializaciones en Gestión Social y/o • Gestión Pública y/o • Proyectos de Inversión Pública 	Desde la obtención del título, mínimo 3 años en entidades públicas o privadas	Mínimo 2 años en funciones similares a las requeridas y con experiencia mínima de un (01) año como supervisor social en proyectos de saneamiento (*)
PRINCIPALES ACTIVIDADES			
<p>a. Supervisar la labor del Gestor Social, para garantizar el cumplimiento de actividades en el marco de los lineamientos, estrategias, enfoques del PNSR.</p> <p>b. Orientar y apoyar al Gestor Social en la formulación e implementación de sus planes de trabajo en concordancia con los lineamientos, estrategias y enfoques del PNSR, así como las características propias de las localidades que se asigne.</p> <p>c. Brindar asistencia y verificar el contenido y la calidad de los procesos de capacitación implementados por el Gestor Social y Capacitador en Operación y Mantenimiento.</p> <p>d. Revisar, evaluar y dar conformidad a los informes de cumplimiento de las actividades e indicadores establecidos en los planes de capacitación ejecutados por el Gestor Social.</p> <p>e. Hacer seguimiento al cumplimiento de los indicadores de proceso y de resultado establecidos en los planes de capacitación de sus ámbitos de intervención, en concordancia con el Sistema de Monitoreo del PNSR.</p> <p>f. Preparar y presentar el Plan de Supervisor Social al Responsable Regional Social o quién haga sus veces.</p> <p>g. Preparar y presentar informes mensuales de las actividades de supervisión al Responsable Regional Social o quién haga sus veces.</p> <p>h. Llevar un registro sistematizado de la información de los informes en versión digital, actividades mensuales y ejecución del presupuesto social de las localidades que se le asigne conforme a los formatos que proporcione el PNSR.</p> <p>i. Presentar al Responsable Regional Social o quién haga sus veces, reportes de avance de intervención del componente social cuando se lo soliciten.</p> <p>j. Participar en las Asambleas de Rendición de cuentas de la gestión social, financiera y técnica del proyecto.</p> <p>k. Elaborar el informe de liquidación de la intervención social de la fase de ejecución de acuerdo al formato proporcionado por el PNSR.</p>			

(*) Agua y eliminación sanitaria de excretas



En la post ejecución, el Supervisor Social adicionalmente asume las siguientes obligaciones:

- l. Supervisar la labor de Capacitador en Operación y Mantenimiento para garantizar el cumplimiento de actividades en el marco de los lineamientos, estrategias, enfoques del PNSR.
- m. Velar directa y permanentemente por la correcta ejecución del proyecto y del cumplimiento del Convenio de Cooperación.
- n. Recibir y revisar toda la documentación del componente social que le presenten los representantes del NE y el Gestor Social, emitiendo opinión sobre el asunto y lo tramitan al Responsable Regional Social o quién haga sus veces en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir de su recepción.
- o. Recepcionar, revisar y aprobar las Pre Liquidaciones mensuales sobre la ejecución del proyecto, que el Gestor Social y los representantes del NE, deben presentarle en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles posteriores al último día del mes, la que estará conformada por los aspectos financieros, de capacitación social y de capacitación técnica, según corresponda.
- p. verificar en las contrataciones de servicios, conjuntamente con el Gestor Social, que todo comprobante de pago que se reciba, cumpla con los requisitos que exige el Reglamento de Comprobante de pago aprobados por la SUNAT.
- q. Tomar acciones inmediatas, si detecta que cualquiera de los miembros del NE, Gestor Social, evidencian falta de capacidad, se nieguen al cumplimiento de sus obligaciones o incurran en algún otro hecho que contravenga las condiciones del Convenio de Cooperación o esté interfiriendo con la oportuna y correcta ejecución de las actividades. Para ello el Supervisor Social deberá coordinar permanentemente con el Fiscal del NE.
- r. Efectuar el seguimiento correspondiente para que el Gestor Social conjuntamente con el NE elaboren el informe final de capacitación del Proyecto, dentro de los plazos y de acuerdo a lo previsto en la presente Guía.
- s. Revisar la documentación complementaria que sustenta el gasto, que le será presentada por el Gestor Social y el NE luego de suscrita el acta de terminación de la implementación de los planes de capacitación. De estar conforme, consolidará la información de la Pre Liquidaciones consolidadas de obra, elaborará, conjuntamente con el Gestor Social, la Pre Liquidación consolidada de post ejecución y la presentará al PNSR.

ANEXO N° 002

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA N° 001-2019

"PRIMERA CONVOCATORIA DE PERSONAL EXTERNO DE NÚCLEOS EJECUTORES QUE EJECUTA PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL"

FASES	ACTIVIDADES	FECHAS	TAREAS/DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Preparatoria	Aprobación de la convocatoria	29/04/2019	Reuniones con el Comité
	Adecuación del aplicativo Informático para el filtro automático	29/04/2019 al 08/05/2019	Coordinaciones con Informática
Convocatoria	Publicación y Difusión de la Convocatoria.	Del 02/05/2019 al 10/05/2019	Publicación de bases en el Portal Institucional del MVCS - PNSR link: http://pnsr.vivienda.gob.pe/portal/convocatorias-2/
	Publicación en diario	05/05/2019 y 12/05/2019	Publicación de convocatoria en diario (nacional, local)
Fase de Filtro Automático	Convocatoria e inscripción del Postulante	Del 13/05/2017 al 19/05/2017	Registro de postulantes vía web
		20/05/2019	Evaluación de filtro automático
		21/05/2019	Publicación de resultados de la fase de filtro automático
Fase de Evaluación Curricular	Presentación virtual de CV documentado y anexos (en plataforma PNSR)	Del 22/05/2019 al 26/05/2019	Presentación virtual de expedientes (CV y anexos) de los candidatos que califican el filtro automático
	Calificación de los expedientes y publicación de resultados	Del 27/05/2019 al 29/05/2019	Evaluación curricular
		30/05/2019	Publicación de resultado de la evaluación curricular y cronograma de entrevistas en la página institucional del PNSR.
Fase de Entrevista Personal	Entrevista personal (apreciación técnica y actitudinal) y publicación de los resultados finales	Del 03/06/2019 al 05/06/2019	Entrevista con el Comité de Calificación
		7/06/2019	Publicación de resultados finales en la página institucional del PNSR en Convocatoria de Personal de Núcleos Ejecutores



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

**CONVOCATORIA DE PERSONAL EXTERNO DE NÚCLEOS EJECUTORES QUE EJECUTAN PROYECTOS FINANCIADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL—PNSR
AMAZONAS, CAJAMARCA, SAN MARTIN, ANCASH, AYACUCHO, HUANCAVELICA, HUÁNUCO, PASCO, JUNÍN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA, APURIMAC, CUSCO, PUNO, LORETO, UCAVALI**

Dirigido a los profesionales que deseen incorporarse como personal externo de los Núcleos Ejecutores de los proyectos financiados por el PNSR, quienes luego de ser seleccionados, quedarán en disponibilidad para ser asignados a proyectos en diferentes localidades del país, según requerimiento.

Las vacantes y especialidades requeridas son:

- 110 Ingenieros/as Supervisores/as de Proyectos
- 110 Ingenieros/as Residentes.
- 34 Especialistas ambientales.
- 59 Arqueólogos/as
- 59 Supervisores/as Sociales
- 110 Gestores/as Sociales
- 110 Asistentes Administrativos

PROFESIONALES:

- Profesionales en Ingeniería: Civil, Sanitaria, Mecánica de Fluidos, Agrícola, Ambiental, Recursos Naturales, Química, Forestal o Biología (Colegiado y Habilitado)
- Profesionales en Arqueología (Colegiado y Habilitado)
- Profesionales o bachilleres en: Sociología, Antropología, Educación, Comunicación Social, Asistente Social, Trabajador Social, Psicología, Nutrición, Enfermería, Obstetricia, Biología o Ingeniería.
- Profesionales o bachilleres en: Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Industrial o Ingeniería Administrativa.

Los interesados podrán verificar el cronograma, condiciones, requisitos y perfil de puesto establecidos en las Bases desde el día 02 hasta el 19 de mayo del 2019, ingresando al siguiente Link:

<http://pnsr.vivienda.gob.pe/portal/convocatorias-2/>

EL PERÚ PRIMERO